

**ACTA Nro. 011 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO  
05 DE DICIEMBRE DE 2023**

En la ciudad de Zamora, siendo las 11h10 del día 05 de diciembre de 2023, previa convocatoria suscrita por el Lic. Jhamilton Martínez Romero, en calidad de Director de la Casa de la Cultura, Núcleo de Zamora Chinchipe, se instaló la Sesión Extraordinaria, con la asistencia de los siguientes Miembros: Lic. Jhamilton Martínez Romero, Lic. Gorky Bravo, Lic. Delia Vacacela y la suscrita Secretaria, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Análisis y aprobación del POA para el año 2024.

**DESARROLLO:**

**PRIMERO:** El señor Director tras un saludo de bienvenida a los señores Miembros del directorio, y manifestó que de acuerdo a lo estipulado en el Art. 164, literal d) de la Ley Orgánica de Cultura y Patrimonio, corresponde al Directorio Provincial, conocer y aprobar la planificación y los presupuestos anuales de inversión. Acto seguido indicó que el presupuesto institucional asignado por el Ministerio de Finanzas para el presente año, es de \$211.527,77, y es necesario conocer la planificación del primer borrador del POA para el próximo año 2024, el mismo que se le entregó en físico para su conocimiento y análisis y que se adjunta al presente documento, considerando el mismo monto del presupuesto de este año, por no tener directrices claras sobre este tema, dentro de los aspectos fundamentales consta la programación de eventos culturales como: Festival de Artes Escénicas en el Cantón Yantzaza. Evento cultural por el Día de la Mujer. Evento cultural en el Cantón Nangaritza - VI Edición del Festival Regional Amazónico de la Chonta y la Culebra. Evento cultural por el Día de la Familia. Festival de Artes Escénicas en el Cantón Yacuambi. Evento cultural de Inclusión de Artes con el Pueblo Saraguro. Evento cultural Festival del Pasillo, Modalidad Tríos; y, Desarrollar el evento "Bailando promociono mi cultura provincial y nacional", en el que se incrementará el monto del instructor de Danza Infantil, al cual se le encargará también el Grupo de Adultos Mayores por \$450,00 mensuales, durante el próximo año, queda pendiente para la siguiente sesión aprobar definitivamente los cambios solicitados.

Agotándose el Orden del Día, el Sr. Director, agradeció por la participación y clausuró la presente sesión, siendo las 12h30. Para constancia de lo actuado suscriben en unidad de acto el Sr. Director y la Secretaria que certifica.

  
**Lic. Jhamilton Martínez Romero,**  
Director del Núcleo Provincial



  
**Anabel Rodríguez Erazo,**  
Secretaria del Núcleo Provincial

